

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22103 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid,

En el concurso voluntario abreviado número 142/2017 de la deudora Loco Time, S.L., Cif B-81199390, con fecha de 16 de mayo de 2019 se ha dictado auto de conclusión de concurso por finalización de la fase de liquidación.

Madrid, 16 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190028402-1